



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPTE-121-2017
"SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LODOS PARA LA CESPTE"

Acta de Segunda Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", dentro de la Licitación Pública Regional No. OM-CESPTE-121-2017, para el "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LODOS PARA LA CESPTE".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 04 de Agosto de 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, dando cumplimiento con ello a lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, así como con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de Licitación, contando también con la presencia de los licitantes que mostraron su interés en participar, para proceder a la aclaración de las dudas sobre dichas bases.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, toma la palabra dando la bienvenida a los asistentes y comunicándoles que el día 14 de Julio de 2017, se publicó la Convocatoria No. 121 en el Periódico Oficial del Estado y en un Diario de Circulación Regional, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales Comprasbc, que se llevó a cabo una Primera Junta de Aclaraciones el día 28 de julio de 2017, agregando que el día 02 de Agosto del presente a las 10:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto de la PARTIDA 2 incorporada al presente procedimiento de licitación, **recibiéndose 1 (un) cuestionario por parte de posibles licitantes.**

A continuación se dio lectura a las respuestas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, correspondientes al presente procedimiento, mismas se integran al presente documento como **Anexo 1** formando parte integral del mismo.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, no se recibió cuestionario alguno.

Se cita a los presentes para el próximo día **jueves 10 de Agosto a las 14:00 horas** para llevar a cabo el Acto de Recepción de Propuestas y Apertura Técnica del procedimiento en curso.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

“ÓRGANO SOLICITANTE”

JAVIER FERNANDO MARTIN DALLEY
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

“VOCAL”

ANTONIO ZAVALA DURÁN
En suplencia del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

“ÓRGANO SOLICITANTE”

OSCAR PULIDO MURILLO
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate

“VOCAL”

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICÓN
En suplencia del Titular del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

“COMPRADOR”

LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

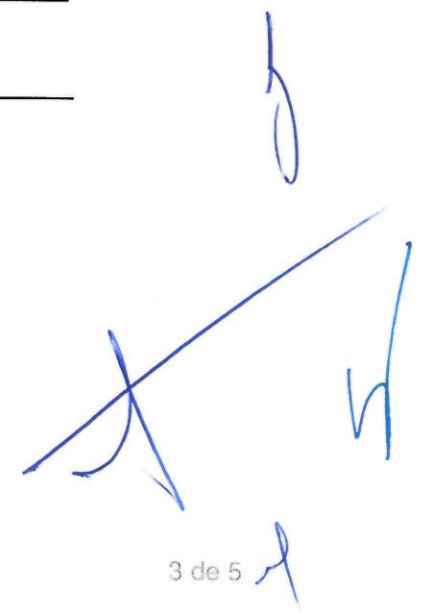
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXO I

LICITACION PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPTE-121-2017 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LODOS PARA LA CESPTE"

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional OM-CESPTE-121-2017 referente al "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LODOS PARA LA CESPTE".

RESPUESTA A CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.

- 1.- PARTIDA 1. SERVICIO DE RECOLECCION Y TRASLADO DE LODOS PARA LA CESPTE.
PARTIDA 2. SERVICIO DE ESTABILIZACIÓN DE BIOSÓLIDOS PARA LA CESPE

CONSIDERACIONES

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SOLO SE PODRA OFERTAR LA PARTIDA DE NUESTRO INTERÉS O SE DEBERA OFERTAR AMBAS PARTIDAS. FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta:

La Adjudicación del presente procedimiento, se realizará por PARTIDA, por lo que los licitantes podrán participar por la PARTIDA que deseen.

2.- ANEXO A. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO

1.1 La mezcla se deberá realizar con material del sitio...

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE LE DENOMINAN "MATERIAL DEL SITIO". FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta:

Es el mismo material producto de la planta que ya esta deshidratado y confinado.

3.- ANEXO A. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO

2.1 El material (producto terminado) será cuantificado en m3 diariamente por un supervisor de CESPE, el C. Arturo Lizárraga el resultado de la suma diaria será reportado y cotejado con el proveedor para la realización de la estimación de pago semanal. (El material considerado como m3 de producto terminado será el material con un máximo del 60% de humedad dispuesto en las terrazas ya bandeado). Se especifica que la cantidad de material que se cuantificará para pago será el producto terminado con 60% máximo de humedad, sin embargo, el punto 2.1.1. indica que la cuantificación de material para el pago se realizara con base a los bio sólidos entregados en el área de trabajo (los cuales según el punto 1, entregara la convocante).

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUAL DE LOS DOS PUNTOS CON REFERENCIA AL PAGO ES EL CORRECTO. FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta:

La cuantificación del producto para pago efectivo es la descrita es el punto 2.1.1. que se refiere a los biosólidos crudos entregado en el área de trabajo por la convocante, y se considerara efectiva para pago cuando sea un producto terminado en las terrazas con un máximo de 60% de humedad no importando el volumen final ya mezclado con material seco

Es decir si se entregaron 120 mts 3 crudos, se pagaran los mismos 120 mtrs 3 cuando sean producto terminado en las terrazas a menos del 60% de humedad no importando si este volumen se incrementó a 600 mts 3 por la mezcla con material seco, se seguirán pagando los 120 mts 3 que originalmente se entregaron

4.- ANEXO A. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO

4.1 Se debe considerar una unidad para riego con agua tratada en terracerías, evitando en lo posible el levantamiento de polvos que afecten la operación misma de la planta (área de sopladores), el agua será proporcionada por la convocante.

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA DISTANCIA QUE RECORRERA LA UNIDAD QUE REALIZARA EL RIEGO DE AGUA EN TERRACERIAS.

Respuesta:

El riego será una vez a la semana y el recorrido es de aproximadamente 1.5 km.

5.- ANEXO A. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO

ANEXO F PROPUESTA ECONOMICA

ESCRITOS

1. Escrito en hoja membretada del licitante y firmada por el representante legal, bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio donde se prestarán los servicios, sus condiciones, dimensiones y las diversas circunstancias en dónde se ejecutarán los servicios...

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE INCLUYA VISITA AL SITIO PARA TENER CONOCIMIENTO DE ESTE Y PODER DETERMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL PRENTE PROCEDIMIENTO.

Respuesta:

Los licitantes que así lo deseen, podrán realizar una visita al sitio donde se prestará el servicio. El recorrido se llevará a cabo el día lunes 07 de agosto de 2017, de las 08:00 am hasta las 14:00 pm, siendo el punto de reunión, la planta de tratamiento el naranjo, ubicada en la fracción A del Polígono I y Fracción "E"-2 del Ex Ejido Chapultepec, específicamente en la Calle Manuel Ávila Camacho S/N, en El Ex Ejido Chapultepec de Esta Ciudad de Ensenada, Baja California, México, ésta visita al sitio donde se prestarán los servicios será optativa para los interesados, sin embargo, es requisito indispensable presentar un escrito donde manifieste conocer el sitio donde se prestarán los servicios, siendo responsabilidad exclusiva del licitante acudir a dicha visita.
